

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: "COMBATE,"

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores de fuera de la localidad, que reciban el periódico y no quieran admitirle se sirvan devolverle á esta administración con la misma faja que se les manda, pues en caso contrario se les dará de alta en la lista de suscriptores.

EL LATIDO DE UN PUEBLO

El recibimiento hecho al señor Oliva por sus paisanos, ha sido grande, soberbio, como corresponde hacerle á un pueblo que tiene fé en el hombre que siente hacia ellos cariño de padre.

Al solo anuncio de que el señor Oliva iba á visitar á su querida Salamanca, se produjo en la capital una corriente espontánea de simpatía hacia el representante que puso á contribución su talento y actividad en beneficio de los intereses de sus queridos paisanos.

La acogida dispensada al insigne político ha sido justa recompensa á los méritos hechos por él desde su puesto de diputado.

Era lo menos que podía hacerse en honor á un hombre que no escatimó nunca su influencia política para servir los intereses de la región que le honró con la investidura de diputado; en el Congreso, en las oficinas públicas, en su bufete de abogado, se le encontró siempre dispuesto á romper lanzas en defensa de sus representados.

El digno y honrado diputado que llevó al Congreso la representación de la histórica Salamanca, lejos de utilizar en beneficio propio la influencia que le daba su cargo, la empleó en recabar de los poderes públicos, la protección justa que se merece una población cual Salamanca, si quiera sea por los muchos timbres de gloria que con tintas imborrables aparecen escritos en las páginas de oro del libro riquísimo que contiene toda la brillante historia de la ciudad de Fray Luís de Granada.

Oliva, pudo ser mucho y no fué nada; jamás cruzó por su mente la idea de hacer del cargo, útil escabel para llegar á ocupar los puestos más altos del Estado; tampoco sintió envanecido su orgullo con

las mil pruebas de cariño que le dió el pueblo, en los días turbulentos de las luchas electorales.

Lo mismo desde los rojos escaños del Congreso, que desde su modesto sillón de abogado, atendió solícito á todos los que le necesitaron; supo con su carácter risueño y afable, granjearse las simpatías de aquellos que le trataron.

Salamanca le debe eterna gratitud porque gracias á él, el pueblo de las letras ha recibido multitud de beneficios que de otro modo se hubieran quedado entre las montañas de papel que duermen el sueño de los justos en los empolvados archivos ministeriales.

El señor Oliva será ahora y siempre el verdadero representante de Salamanca; no importa que Maura, ese soberbio engreído, le haya arrebatado el acta; si una mayoría de mansos borregos consumió el arojello proclamando contra viento y marea al señor Clairac, en cambio un pueblo libre y consciente, herido en su dignidad, consagró como su único mandatario, al hombre que supo encarnar las aspiraciones de toda una región que fué durante muchos años feudo y granjería de cuatro políticos de oficio.

A recibir al señor Oliva, acudió todo el pueblo en masa; allí estaban representadas todas las entidades sociales, el obrero mezclado con el patrono, el artista con el comerciante, el menestral con el potentado, en suma, todo cuanto de grande y notable encierra Salamanca.

Y en aquellos momentos solemnes, cuando estaba abierta la válvula que da salida á los sentimientos y entusiasmos que hay en el corazón de un pueblo, hubo quien preguntó por los representados del candidato del Gobierno; por que es claro, si estaban allí la industria, el comercio, la banca, la intelectualidad y el trabajo, ¿nos quiere decir el señor Clairac cuales son sus representados?

¡Ah! sí, ya los adivinamos; son las momias petrificadas que apegadas á las roñas de la tradición y del pasado estarían tal vez, en aquellos instantes buscando la fórmula para convertir las fábricas y aulas de la Universidad en achicharraderos de infieles y sabios; en aquellos hermosos momentos en que estallaban los vítores y los aplausos, los votantes del millonario integrista, huyendo de los rayos de luz que ciegan y asustan á los hipócritas y falsarios, estarían—que bien lo necesitan—haciendo penitencia para lavarse de las culpas que cometieron al arrancar al señor Oliva un acta tan justamente conquistada.

Ya lo decía elocuentemente el señor Alba en el banquete organizado para festejarle: «Yo os aseguro—exclamaba el orador—que Pérez Oliva, en la primera legislatura, ostentará la representación de Salamanca; es una deuda de honor que ha contraído el partido liberal con el candidato tan inicualemente atropellado».

Tiene razón el insigne Alba; en la nueva convocatoria de diputados, es preciso á toda costa formar un bloque de todos los partidos liberales para barrer á los candidatos reaccionarios que presente el jesuita Maura.

Hace falta demostrar á ese estadista de doublé que los hijos de la rica y nombrada Salamanca, no somos borregos de Penurgo, para obedecer ciegamente las órdenes que el trásfuga del republicanismo se sirva dictarnos; necesitamos probarle que á nosotros no se nos engaña con frases huera como diz que intenta seducir á los obreros con el pastel del voto corporativo para quitarlos el sufragio.

Y mientras llega ese día acudamos todos á deshacer la obra funesta que trata de llevar á la práctica el gabinete de Maura.

Nosotros que somos poco amigos del sistema representativo, por considerarle inútil y perjudicial, no tendremos inconveniente en sumarnos á los hombres libres que estén dispuestos á defender las libertades á costa de tanta sangre implantadas.

M.

UNA OPINIÓN

Es vergonzoso relatar la serie de robos é intentos que vienen sucediéndose en nuestra localidad, sin que hasta la fecha se haya encontrado el menor indicio para poner á las autoridades sobre una pista segura para el descubrimiento de tan audaces robos.

No se comprende que teniendo montada una vigilancia nocturna adecuada al perímetro de la población, puedan darse con tanta frecuencia, esta clase de delitos que serían justificados, en un villorrio donde no se dispone de vigilancia, pero en Béjar, repito que no se concibe que estando los serenos prestando servicio hasta las cinco de la mañana, queden impunes hechos de esta naturaleza.

No tiene por objeto este artículo discutir si los empleados ó encargados de nuestra seguridad, cumplen bien su cometido;



únicamente se encamina á emitir mi opinión respecto á ciertas rutinas que se siguen en la manera de vigilar la población, puesto que yo entiendo que el ir el sereno cantando á grito pelado las horas, equivale á un aviso para el que está cometiendo un robo y así ponerse á salvo. La misión del sereno debería ser vigilar el distrito sin molestar á los vecinos con esa voz de tenor que algunos poseen, y llevar la linterna convenientemente guardada para hacer uso de ella cuando fuera necesario; porque igual que las voces cantando las horas, es otro aviso para los malhechores la luz de dichas linternas.

También creo que es perjudicial é intempestivo que el sereno vaya cantando las horas y medias horas y que éstas tenga que esperarlas en un sitio determinado, porque esto sirve para que los cacos puedan tomar sus medidas respecto al tiempo de que pueden disponer para no ser vistos.

Es artículo de fe entre nosotros, que tienen que ser madrileños los que efectúan robos que denotan pericia en el oficio, y por desgracia nos rodean muchos que sin ser madrileños, son capaces de apoderarse de más de lo que esté á su alcance, y como no se inspecciona lo debido seguiremos siendo víctimas de la gente maleante que, en la confianza de que sus fechorías quedan impunes, repetirán la suerte.

Conveniente sería que el señor alcalde estudiase con detención mi modesto parecer y bien de éste ó de otro modo adoptar el que juzgue mejor para ver el medio de montar el servicio de otra manera, porque de ésta probado está que resulta solamente el pagar una nómina á los empleados sin que este dinero reporte beneficio alguno al vecindario que ayuda á sostener las cargas municipales.

Sentiría que algún empleado viese en mi artículo nada ofensivo para ellos; lo que sí quiero que se reconozca es que de todo cuanto pasa nada ven ni nada saben, siendo así que en ellos está puesta la confianza y seguridad de los vecinos. Ya sabemos que el que va á cometer un robo ó un crimen no da voces, pues que tampoco las den los serenos, y quizá sea más fácil sorprender in fraganti á los que tales hechos cometen.

VÉRITAS.

PARA MI NENA

SEGUIDILLAS

Tienes los ojos negros,
la faz morena,
tan finos los cabellos
como la seda;
robó á tu cuerpo
esbeltez la palmera
de los desiertos...

Cuando me miran, F,
tus ojos negros
me pongo muy malito,
de amores muero;
mas mira, nena,
haz que me miren ellos
aunque me muera.

¿Y no crees que te quiero?
No gastes broma,
pregúntale á la Virgen

de la Paloma
y de seguro
te dirá que te quiero
con amor puro.

Si no crees que te quiero
tan de verdad,
si no quedas conforme
y aún pides más,
mira, querida,
pregunta á San Antonio
de la Florida.

Y si aún así dudaras
de mis amores,
te daré por escrito
pruebas mayores;
mándame sellos,
papel, tintero y pluma,
y un palillero...

AMALARA.

Crónica Extranjera

¡OH LAS MUJERES!

El feminismo se impone. No contento con haberse colado en el libro, en la prensa, en el teatro y en los tribunales, trata ahora de llegar hasta el palacio de la representación nacional.

En Filadelfia, acaban de conseguir las mujeres que puedan ser elegidas para formar parte de las comisiones parlamentarias.

Dios nos coja confesados. ¿Las mujeres dictando leyes? ¿Como se van á vengar de las partiditas serranas que venimos haciéndoles desde la época antediluviana!

Pero lo más grave del caso no es esto, sino que, según dicen de Filadelfia, las mujeres parece ser que muestran excelentes condiciones para legisladoras.

Varones! A defenderse, que nuestro sexo está en peligro; armémonos de sendas estacas para arrojar del templo de las leyes á todas esas marisabidillas con faldas.

FORMAS DEL SUICIDIO

Las grandes poblaciones europeas tienen sus preferencias características para el suicidio.

En París, las modistas utilizan el Sena para largarse al otro barrio y los matrimonios desgraciados emplean las estufas á fin de abandonar esta tierra malvada; Milán se envenena; Viena absorbe cianuro; Praga toma fósforos y yo las de Villadiego, el día menos pensado, para librarme de las tabarras del señor Maura; en Nápoles la mitad de los suicidas se desuellan, como si fueran cabras, y el resto se tira de cabeza—hombre, que bonito—desde las peñas más altas.

QUE HUMO TAN RICO

El rey de Inglaterra, fuma al día una cantidad enorme de los cigarros más caros del mundo; el de Bélgica y el de Portugal se dan al exquisito habano, con rabia de sus súbditos que escupen mientras aquéllos fuman; el emperador Francisco José lleva siempre la pipa en la boca, y por último, yo fumo tagarnina por tener el bolsillo demasiado flaco; en cambio los domingos uso un puro de breca para darme importancia.

OJO CON LOS DE YECLA

En este pueblo acaba de registrarse un caso que no tiene precedentes en la historia de los sucesos más horripilantes.

Se trata de un sujeto de tragaderas tan anchas, que el bueno del hombre no ha tenido el menor escrúpulo en darse cenar opiparas con carne de cadáveres.

A este canival de moderna cepa, lo mismo le daba desayunarse con nalgas asadas de una jovencita, que irse tranquilamente á la cama después de haberse engullido una ración de riñones arrancados á un cadáver.

Allá, en las noches oscuras, cuando el agua rebota en los cristales y el viento quejándose se cuela por las rendijas de las ventanas, nuestro hombre, agachado y saltando de peña en peña asaltaba las tapias del cementerio

para arrancar á las tumbas sus cadáveres; echo el alijo de la inerte carne y cargándola sobre sus espaldas la conducía cuidadosamente á su casa; el cancerbero depositaba en el suelo los cadáveres y armándose de descomunal hacha principiaba á descuartizarlos.

Cualquiera que hubiera aplicado el oído á la cerradura de la puerta, hubiera sentido el chasquido de las tibias, y el ruido producido por los huesos al quebrarse; también hubiera apreciado como este carnicero hacia la preparación en conserva, de la carne humana; después de descarnados los huesos zambullía la carne en tinajas de aceite y vinagre, de donde la sacaba para después colocarla en latas que ponía á la venta de sus parroquianos.

Esto es lo que se llama en el argot del día, servir los cadáveres en su propia salsa. Afortunadamente la autoridad dando caza á esta hiena, se ha encargado de impedir, que el día menos pensado hubiéramos tomado de principio el solomillo de nuestra abuela ó la región glútea de alguna morena averiada.

COMUNICADO

Sr. Director de EL COMBATE.

Muy señor mío: Le agradecería muy mucho la inserción en su semanario de las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias su affma. S. S.

DÁMASA PASCASIO.

Hace algún tiempo que, por ausencia de la que desempeñaba el cargo de auxiliar primera de la escuela de niñas de la Corredera, éste estaba vacante, y siempre ha sido ocupado por una auxiliar meritoria, tal vez porque no haya sido solicitado por alguna con título.

Pues bien, días pasados se presentaron en casa á decirme que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, tenía el propósito de cubrir dicha vacante y que lo harían en la primera sesión que tuvieran, rogándome al mismo tiempo que la solicitara, aunque para esto tuviera que descender algo de mi categoría como Maestra Superior.

Yo prometí presentar mi solicitud, y así lo hice; llega el momento de tratarse de esto y al darse lectura de ésta el señor presidente de Instrucción dice: Que antes que mi solicitud, están las de las meritorias, las cuales son más acreedoras que yo, puesto que llevan varios años desempeñando el cargo gratuitamente. En esto le doy la razón al digno presidente; pero no sabe este señor que por encima del favoritismo y por encima de los servicios gratuitos, está un título el cual para ganarle cuesta muchos sacrificios y no pocos dolores de cabeza?

Entonces, si para esto sirven los títulos, ciérrense las Universidades, Escuelas Normales y demás centros docentes, y de esta forma no volverá á presentarse otra ocasión á la comisión de Instrucción para derrotar á ninguna en circunstancias como la presente.

Hay más, señor director, y esto es lo más sorprendente. ¿De donde ha sacado, ó donde ha estudiado el señor presidente de Instrucción, que los servicios que se prestan en escuelas municipales sirven para hacer méritos en la carrera para ingresar en el escalafón de maestras? Estos, señor presidente, no son servicios, porque servicios son aquellos que se prestan en las escuelas oficiales.

Y para terminar, no tomen las agraciadas lo que antecede como animosidad contra ellas por haberme derrotado mi solicitud; no, yo las felicito, y únicamente pretendo con esto que la opinión sana é imparcial juzgue el lamentable error que ha cometido la comisión de Instrucción de esta localidad, error que traslado á las maestras y maestros que traten algún día de solicitar alguna auxiliaría y la soliciten también auxiliares meritorias.

Béjar 23 de Enero de 1908.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 30 DE ENERO DE 1908

Se abre á las once y veinticinco de la mañana, bajo la presidencia del señor Muñoz, y asisten los concejales Zúñiga, Rua, García Galindo y Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Doña María Olleros, solicita permiso para abrir una portada en una de las ventanas de una casa de su propiedad sita en la plazuela de Martín Mateos. A estudio.

La comisión de Policía da cuenta de haberse llevado á cabo la corta de 30 chopos en la finca del Regajo, y dice que, debido á esto, se ha visto aumentar considerablemente el caudal de agua de las fuentes que nacen en aquel sitio, por lo que cree oportuno que se siga efectuando el descuaje del arbolado; también opina la citada comisión que los árboles cortados, se empléen en las obras de las escuelas de la Corredera, ó que se saquen á subasta.

La de Obras se declara partidaria de que se utilicen en las escuelas y el Concejo acuerdos que celebren una conferencia las comisiones de Policía, Obras y Hacienda para llegar á una inteligencia.

La misma comisión recuerda que hace tiempo tiene en estudio el arreglo de parte de la cañería general, contando ya con el permiso de los dueños de las fincas por donde ha de pasar la tubería.

El señor Muñoz desea saber si la comisión cuenta con los recursos necesarios para la construcción de las obras.

Policía opina que pueden obtenerse los fondos de la venta de una paja de agua, toda vez que el caudal de las fuentes no disminuiría por eso.

El señor Agero expone la conveniencia de hacer cuanto antes las obras, por ser de gran utilidad pública.

El alcalde hace constar que el Concejo dispone en la actualidad de cantidad suficiente para la composición de la cañería, aún cuando cree que esos fondos los necesitará el Ayuntamiento más adelante, pero que llegado ese caso, se procedería á la venta de la paja.

Policía dice que el presupuesto de las obras asciende á 3.000 pesetas, siendo autorizada para llevarlas á cabo.

El alcalde manifiesta que ha celebrado una conferencia con el abad de la cofradía de la Vera Cruz, para hacerle entrega de 800 pesetas, comprometiéndose aquel á hacer las obras por cuenta de la cofradía, con excepción de un muro que es de seguridad pública.

El señor Moreno opina que la cofradía dé un documento público al Ayuntamiento, en el que conste que el local que aquella posee en la Escuela Superior de Industrias pasa á ser propiedad del Concejo.

El alcalde contesta que no puede hacerse escritura ni la cree necesaria, por no poseer la cofradía ningún título, pero que se hará un documento privado.

Se acuerda entregar las 800 pesetas á don Ramón Pérez, que tiene plenos poderes del abad de la cofradía.

El alcalde manifiesta que siendo el próximo domingo el día de las Candelas, en el cual se celebra la tradicional fiesta llamada de la Candelaria, lo hace presente á sus compañeros por si creen oportuno que asista una representación del Concejo á dicha función de iglesia. Así se acuerda.

También indica el señor Muñoz que el día 9 del actual es el señalado para efectuar el sorteo de reclusas del actual reemplazo, creyendo oportuno que el acto se celebre en el salón de sesiones por las condiciones de capacidad que reúne y por tener en él todo lo necesario para hacer las operaciones de quintas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se eleva la sesión á las doce menos cinco.

MERCADOS

COTIZACIÓN

Barcelona.

El trigo de Salamanca se ha cotizado á 49 reales fanega; Peñafiel, 49 y 1/4; Avila, 49 y 1/2; Sigüenza, 50; tendencia poco firme; mercado tranquilo; han entrado 50 vagones.

Valladolid.

Se han presentado en los almacenes del Canal 525 fanegas de trigo, cotizándose á 49 y 1/2 reales fanega; precios firmes.

En los almacenes del Arco del Ladrillo entraron 350 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales una; tendencia firme.

Medina del Campo.

Se han presentado 300 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras; tendencia firme; tiempo frío.

Rioseco.

El precio del trigo es de 49 reales fanega de 94 libras; tendencia sostenida.

Salamanca.

Trigo barbilla, 45 y 1/2 reales fanega.

Id. rubión, 49.

Centeno, 33.

Cebada, 29.

Algarrobas, 38 y 1/2.

Alubias 1.^a, 100 reales fanega.

Id. del Barco, 90.

Operaciones sobre vagón 1 real más en fanega.

Harina marca J. J., 37'50 ptas. los 100 kilos.

Id. id. T. P., 37.

Precios firmes con tendencia al alza.

Aceites, cántaro de 16 litros, 86 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 63. (Sierra de Gata).

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 100 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 86.

Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.

Churra, colchonera sucia, 17'50.

Lavada, á 38.

Negra fina, á 22.

Ordinaria, á 18.

Tendencia al alza particularmente las merinas.

Trigo, estación de Alba, 12'50 ptas. las 94 libras; del país, 12 id. sin peso; precios firmes.

Harina marca H., 37'50 ptas. los 100 kilos.

Id. id. G., 36.

Id. id. F., 35.

Mucha demanda y firmeza en los precios.

Han entrado 400 fanegas de trigo de Fuente Roble, vendiéndose á 46 y 1/2 reales una.

Carne de vaca, 60 y 62 reales arroba.

Id. de ternera, 63 y 64.

ECOS DE LA SEMANA

El sábado de la pasada semana tuvo la desgracia de ser arrojado al suelo por el caballo que montaba, nuestro querido amigo el médico forense don Francisco González Clemente, produciéndose por efecto de la caída algunas contusiones que afortunadamente carecen de importancia.

La temperatura baja que reinó durante la mañana del último jueves, hizo que el mercado estuviera algo desanimado.

No obstante se hicieron bastante transacciones de ganado vacuno y de cerda.

Por término de quince días y para conocimiento del público, se han fijado en la Secretaría del Ayuntamiento, las cuentas municipales correspondientes al pasado año.

Los obreros que trabajan en la fábrica de Picozos se lamentan, y con sobrada razón, del mal estado en que se encuentra el piso del camino que conduce á la citada fábrica.

Hace falta que el señor presidente de la comisión de Obras haga una visita de inspección al sitio que citamos, para que se convenza por sí propio de la razón que asiste á los pobres obreros que tienen que pasar á diario por aquellos lugares, con peligro de romperse la cabeza.

En Madrid y por el ex ministro don Eleuterio Delgado, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Angela Rodríguez, hija del acaudalado fabricante y ex diputado á Cortes por Béjar, ya fallecido, don Saturnino Rodríguez, para su sobrino el notable abogado don Matías Delgado, que desempeña un alto puesto en la Dirección de la Tabacalera. La boda se celebrará en el próximo Abril.

Por R. O. publicada en la «Gaceta» del día 20 del pasado Enero, ha sido ascendido á ingeniero jefe del cuerpo de ingenieros agrónomos, el director del Instituto de 2.^a enseñanza de Almería, don Enrique Martín Bonisana, hermano de nuestro querido director.

En la madrugada del sábado anterior intentó cometerse un robo en la platería de don Emilio Muñoz.

La oportuna intervención del sereno, á quien dió aviso un transeunte, evitó que el delito llegase á consumarse.

Ocioso nos parece decir que el caco no ha sido hallado.

En la tarde del jueves último falleció en Béjar, el conocido y distinguido médico don Santos Oviedo, que tan buenos servicios prestó al vecindario durante su larga carrera médica.

Al sepelio, verificado en la mañana del viernes, asistió representación de todas las clases sociales, testimoniando con su presencia las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Mediante escritura pública se ha hecho cargo de la antigua y acreditada fábrica de paños de don Antonio Barrientos, ya fallecido, su señor hijo, nuestro buen amigo don Valentín Barrientos.

Deseamos al novel fabricante que alcance fama y dinero en el negocio que ha emprendido.

Iniciativas tiene el joven industrial para colocar la fama de los paños á la altura que supo colocarla su malogrado padre.

Después de su viaje de novios han regresado á ésta nuestro buen amigo el conocido fabricante de paños de esta localidad don Valeriano Rodríguez Gómez y su distinguida señora doña Carmen Rodríguez Olleros.

En la sala del Ayuntamiento de Nava de Béjar, se encuentra expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios, para que el público proceda á hacer en el término legal las aclaraciones que crea necesarias.

En el Puerto de Béjar se han celebrado con la solemnidad acostumbrada, las tradicionales fiestas de los Mártires, sin que á pesar de los muchos forasteros que han concurrido de los pueblos vecinos, haya habido que registrar ningún incidente desagradable.

Las señoritas que acuden á los bailes de confianza que se celebran en los amplios salones del Casino de Béjar, continúan con sus gracias dando vida y animación á una sociedad que siente deseos de recreo y solaz.

Según noticias que recibimos, parece ser que se han dictado, por la Dirección General de Obras públicas, las órdenes necesarias para que se traslade á ésta el ingeniero de la provincia, para hacer el replanteo de las carreteras al Castañar y á la Estación, las cuales han sido incluídas en el plan general de carreteras del Estado.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Basilio Merino López

CIRUJANO CALLISTA

De siete á una á domicilio, y de tres á ocho en el gabinete.

Fuencarral, 64, 2.º derecha.-MADRID

“La Verdad,”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad. Dirección, Amazonas 8, 2.º derecha, Madrid. Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, dirijanse á su representante en Béjar, don Eulogio García Rodríguez, calle de Boteros, 11, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

Agente de las Compañías de seguros de incendios «La Confiance» de París y seguros de vida «La Germania» de Nueva-York

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º Barcelona

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas**. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acabamos de entregar al Gobierno más de

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al **Centro Barcelonés** y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este **Centro** garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años, y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este **Centro** en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Béjar y su partido,

Don Juan Teixidor

GRAN VENTORRO

La Esperanza

El dueño de este acreditado establecimiento sirve comidas á precios sumamente económicos, teniendo un surtido completo de acreditadas marcas de vinos blancos, tintos y claretes.—Venta de jamones, salchichones y lomo.

Angel Rodríguez

JUNTO A LA ESTACIÓN

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

PUERTA DE AVILA

Esta acreditada casa pone en conocimiento del público que en breve **LIQUIDARÁ** muchas de sus existencias á precios de fábrica.

Gran liquidación verdad que se anunciará oportunamente.

Hoy realiza 500 botellas de vino Rioja, superior, á 11'50 pesetas docena; 2.000 botes de pimiento á 5'50 pesetas docena; y 2.000 de tomate á 3'75 pesetas docena.

Precios reducidos en todos los artículos que esta casa trabaja.

Hay que visitarla

POR 500 PESETAS

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

Ildefonso Gebri no
PLATERÍA

BÉJAR

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrals*, don Faustino Herrero, *Fregeneza*, don Ricardo Sánchez.

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Santiago Merás

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas, la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 72

Fábrica especial de máquinas eléctricas

SUCESORES DE ALBERT EBERT

SOCIEDAD EN COMANDITA

DRESDEN (ALEMANIA)

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante,

Leandro Muñoz Cáceres

REINOSO, 16, BÉJAR (SALAMANCA)

SE VENDE

una habitación situada en el primer piso de la casa número 17 de la calle del Solano.

Consta de sala con dos alcobas, cocina, retrete y bodega.

Dirigirse á

Luciano Neila

que dará los informes que se necesiten.

Enrique Elvira

Anuncia al público que desde esta fecha tiene á disposición de su clientela, una colección de elegantes y caprichosos disfraces para el próximo Carnaval.

Hay un completo y variado surtido en capuchones; desde el modesto capuchón de percal, hasta el rico y moderno bebé; trajes antiguos y de la época, Pierrots, Arlequines y Colombinas y Completistas.

También tenemos un surtido grande de trajes de los principales protagonistas de las modernas zarzuelas.